

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Comisión de los Derechos Humanos del Quintana Roo, en lo subsiguiente CDHEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La CDHEQROO, con domicilio en la avenida Machuxac s/n, Mza. 724, Lt. 06, entre calle Miguel Alemán y Camino al Cielo, Colonia Nuevo Progreso, C.P. 77083, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Identificación: Acta de nacimiento.

Contacto: Localidad, correo electrónico y teléfono (puede ser del padre/madre, tutor(a), algún familiar o del representante legal, con el objetivo que se le pueda localizar fácilmente a la niña, niño o adolescente participante).

En caso de presentar video: imagen, voz, datos biométricos.

Los datos personales recabados con motivo de la integración de los Consejos de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Cumplir con lo establecido en las bases de la convocatoria.
- Integrar e identificar el registro de las niñas, niños y adolescentes participantes.
- Presentar ante el Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, una niña y un niño invitados; las propuestas de participación para integrar el Consejo de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Contactar a los padres, madres, tutores o representantes legales, de las niñas, niñas y adolescentes que resulten seleccionados.
- Publicación de la imagen y nombre de las niñas, niños y adolescentes que resulten en la selección, y se les anunciará el día del evento de presentación del Consejo de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, así como también en los medios masivos de comunicación y difusión institucional de la propia Comisión (página web www.cdheqroo.org.mx y redes sociales en Instagram, Facebook, X y Tik Tok; así como en la plataforma digital YouTube).

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes sobre los resultados de la participación en la integración del Consejo de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes. Es menester

señalar que, en dichas estadísticas y reportes, la información no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Consejo de Participación antes señalado tiene su fundamento en lo establecido en los artículos 2, 11 de la Ley de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (LCDHEQROO), 120-Quáter del Reglamento de la LCDHEQROO.

Consentimiento

Es menester recalcar que en términos del Artículo 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, para el tratamiento de datos personales de niñas, niños y adolescentes, requerimos el consentimiento por escrito conforme a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil aplicable; el cual será recabado previo al aprovechamiento de los Datos Personales de las niñas , niños y adolescentes participantes mediante la Carta de Autorización de Consentimiento del Tratamiento de Datos Personales.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales (derechos ARCO) y de portabilidad?

La persona titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, ubicada en avenida Adolfo López Mateos 424, Colonia Campestre, CP 77030, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO y de Portabilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Derechos ARCO de la CDHEQROO, mismo que podrá descargar en la presente liga: <http://www.derechoshumanosqroo.org.mx/portal/portal/ObligacionesTransparencia/FraccionXIX/UnidadTransparencia/Formatos/FormatoSolicitudDerechosARCO.pdf> o a través del SISA 2.0 mediante la liga <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

En términos del Art. 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la CDHEQROO con la persona titular de la Unidad de Transparencia en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refieren los



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

artículos 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista algún cambio a este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad o bien, lo podrá consultar en el sitio web de la Comisión www.cdhegroo.org.mx en la sección "Avisos de Privacidad".

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 983 8327090 así como los correos cdhegroo@cdhegroo.org.mx y cdhegroo@hotmail.com.